



RESOLUCION No. 0583-AD-86

Lima, 29 de OCTUBRE de 1986

Visto el Oficio N° 059-CNB-86, presentado por la Comisión Nacional de Badminton, el cual ha motivado el expediente N° 7116.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte, la ampliación a la Resolución N° 0578-AD-86 de 28-10-86, en el sentido de integrar a un deportista en la Delegación que participará -- en los Torneos Internacionales " Jamaica Open ", USA Open " y Western - States USA que se realizarán del 02 al 30 de Noviembre de 1986, en las ciudades de Kingston-Jamaica y Los Angeles-Manghatan-USA;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Nacional de Medicina -- del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional; de conformidad con lo establecido en el art. 9° numeral 12°, art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07 - ED-86 y Resolución N° 0587-AD-85;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AMPLIESE la Resolución N° 0578-AD-86 de 28-10-86, en el sentido de integrar al deportista LUIS GUILLERMO ZAVALA DANCUART en la Delegación Nacional de Badminton que participará en los Torneos Internacionales " Jamaica Open ", USA Open " y " Western States - USA " que se realizarán en las ciudades de Kingston-Jamaica y Los Angeles - Manghatan -USA del 02 al 30 de Noviembre de 1986.

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, el indicado Deportista está -- exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el -- Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley N° 22317, modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes - Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- Los gastos que demande la participación del indicado -- deportista, afectará al Presupuesto de la Comisión Nacional de Badminton-Partida de Actividades Internacionales (Ingresos Propios).

Regístrese y Comuníquese.

CMS:DINADAF.
DGC:cg.



Victor Castañeda Maldonado

Dr. VICTOR CASTAÑEDA MALDONADO
Jefe del IPD

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: COM.NAC. BADMINTON DEL PERU OF. 059-GUB-86 de 28.10.86		NUMERO REF:	
Fecha de INGRESO: 28/10/86		ASUNTO: Autorización para viaje del Ingº Luis Zavala Danquart para integrarse como jugador libre en los Campeonatos de Jamaica y en el US Open de EEUU.			
Hora: 11:30 AM					
Numero de Folios: 102 / 103					
Registrado por: Romel					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			3

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			2

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: DINADAF		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: OTDA		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		02	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 28.10.86 Hora 11:45		Observaciones:			1



COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario y Archivo
No. 7116
28 OCT. 1986

STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3º PISO
LIMA - PERU

OF. 059-CNB-86



Lima, 28 de Octubre de 1986

Señor Arquitecto
Carlos Mora
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Ciudad.-



Estimado señor Director :

Tengo el agrado de dirigirme a usted para poner a su consideración la solicitud que ha presentado el jugador de Primera Categoría Alta Competencia señor Ingeniero Luis Guillermo Zavala Dancuart para integrarse como jugador libre a la Selección Nacional que viajará al torneo internacional de Jamaica, con el objeto de participar en la rueda Open Individual, situación que es factible de acuerdo a las regulaciones de dicho campeonato.

El ingeniero Zavala al no estar entre los cinco primeros jugadores del ranking hace esta solicitud en base a que él correrá con todos los gastos de su viaje y estadía, lo que de por sí demuestra el gran interés que este calificado jugador tiene por el deporte del Badminton.

Respecto a su trayectoria puedo señalarle que ha sido Campeón Nacional de Primera Categoría entre los años 1974 - 1979 y ha seguido participando en todos los campeonatos nacionales de los últimos años, habiendo alcanzado el meritorio lugar de Campeón Nacional en la modalidad de Dobles Mixtos en la edición del Campeonato Nacional de Primera Categoría de este año.

De otro lado, el ingeniero Zavala ha integrado el año pasado la Selección Nacional que obtuvo el título de Campeón Sudamericano en la ciudad de Buenos Aires e igualmente ha defendido al Perú en muchísimas oportunidades en las eliminatorias por las Copa Mundial Thomas.

Estimamos que esta solicitud que hace el ingeniero Zavala debiera ser atendida, en primer lugar porque no afectará el presupuesto de la Comisión Nacional, ya que él sufragará sus gastos como lo he indicado anteriormente, y en segundo lugar por que es muy meritorio el interés que demuestra al seguir participando en torneos internacionales.

/

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
N.º de Documento
02



PERU

COMISION NACIONAL DE BADMINTON DEL PERU

FUNDADA EN AGOSTO DE 1965 Y AFILIADA A LA INTERNATIONAL BADMINTON FEDERATION EN OCTUBRE DE 1966

STADIUM NACIONAL
TRIBUNA SUR
PUERTA 30 - 3º PISO
LIMA - PERU

/..

En consecuencia, mucho agradeceré se sirva dispensar su atención a esta solicitud y aprobar que se expida la Resolución correspondiente, a fin de que el ingeniero Zavala pueda participar oficialmente en los campeonatos de Jamaica y en el US Open de Estados Unidos y gozar de las exoneraciones correspondientes al impuesto de salida por consumo al exterior y a los signos de aviación.

Agradeciéndole de antemano la atención que brinde a esta solicitud, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración distinguida.

Muy Atentamente,

COMISION NACIONAL DE BADMINTON



José Andrés Bellido
Presidente

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316
RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)



1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 3: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
- 19.1 Certificado
- 19.2 Copia Certificada
- 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL ZAVALA DANCOART LUIS GUYLLERMO

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. # 07787692

4. DOMICILIO ELIAS AGUIRRE # 1109 LINDAFLORES

5. IMPORTE 7/ 6.75



[Handwritten Signature]
Firma del Usuario

Sello y firma del Reclibidor

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

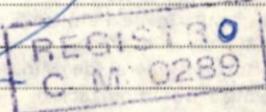
6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El medidor que sustruye en

lugar que ha examinado, dentro del
de Torre y Cardenas de Señor Luis
Guillermo Zavala Sancuait, no ha
sido encontrado anomalías
alguna en dichos exámenes, estando
apto para realizar cualquier tipo
de operación fuese.

lma 28-X-86.

Juan de la Piedra R.
~~REDACTED~~
ELECTROLIMA



I N S T R U C C I O N E S

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.